

DIARIO DE BARCELONA.



Del Martes 25 de Junio de 1793.

SAN GUILIERMO, ABAD.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Jayme.. Se reserva á las siete y media.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 27 m. : se pone á las 7 h. y 33 m. ; y está en 4 g. 13 m. y 50 s. de Cáncer. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 h. 2 m. y 12 s. Hoy es el 18 de la Luna, creciente: sale á las 8 h. 54 m. de esta tarde : se pone á las 7 h. 9 m. de la mañana siguiente ; y está en 24 g. 52 m. y 31 s. de Capricornio.

Observaciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epoca del día	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	17 grad. 2	28 p. 1 3	E. S. E. Cub. lu.
A las 2 de la tard.	17 6	28 1 2	S. E. Nubes.
A las 11 de la noc.	16 4	28 1 9	E. S. E. Entrecub.

Carta Escrita á un Militar empleado en Barcelona.

Estimado Amigo : Con mucho gusto he recibido la de Vd., y agradezco las noticias que en ella me comunica : las mas satisfacen mi curiosidad ; pero hay una que me ha complacido mucho.

Me lleno de gozo , quando veo una familia , que solo los separa la existencia física , identificando la unidad , la reunion de todos en sus pareceres y dictámenes. Mucho mas contento recibe mi corazon , quando veo que partes mas considerables de un Reyno , obran así. Estos sentimientos de unanimidad , son el carácter mas notable del racional ; resultando de exámenes prolixos y meditaciones juiciosas , que descubre discrecion y sabiduría , y no puede causar este efecto el tropel de una estúpida credulidad. La division de pareceres , en habiendo obstinacion en sostenerlos , es terrible enemigo de la verdadera sabiduría : forman la division , y ésta la discordia. *Aquella terrible furia , dice Homero , que se desdeña de tocar la tierra con sus pies delicados , camina fieramente sobre las cabezas de los hombres , para precipitarlos en los mayores da-*

daños. ¡Qué alegoría tan sabia para pintar la soberbia y la sorpresa de la discordia! Si ella es tan astuta, y entre nosotros hay tan buena disposición, ¿cómo no formará partidos? Yo me admiro, quando leo los discursos de los Sábios, sobre el imperio de la opinion, encontrando en ellos la mayor obstinacion en seguirla, y eficacia en comunicarla.

La Filosofía de la union de dictámenes, es materia para tratarla mas largamente: esto poco que he discurrido, es para saber en parte cómo me entregó á la complacencia de la noticia que he recibido por Vd. Entregarse un hombre al gozo, ó dexarse poseer de la tristeza, por solo la ligereza de la imaginacion, ó impresion de las imágenes que forman los sentidos, es tener estos sentimientos sin saber porqué. Vd. conocerá que la noticia de que hablo, es la del estado actual de la Guarnicion de Barcelona; la mayor parte compuesta de la mas sana de aquel vecindario, proviniendo esta resolucion del principio de la unanimidad de dictámenes, animados del fuego patriótico, fiel y generoso. Las demás ofertas, ó por mejor decir hechos, con que ha manifestado su amor al Rey y á la Patria el Cuerpo Municipal de esa Ciudad, y varios Individuos de ella, no los dictó con toda la unanimidad de parecer de un Pueblo entero; fuéron deliberaciones, unas privadas, y otras el convenio de pocos, sin echarse sobre sí trabajo personal y responsabilidad; pero la de ofrecerse á guardar la Plaza, fué convenio de una Ciudad tan populosa como Barcelona; tanto mas dificil de univocarse, entrando en él clases que la preocupacion separa.

Bien pueden tener vanidad en el servicio que se han constituido, tanto por el modo, la ocasion, sentimientos y confianza que se merecen, como por lo que es en sí: el servicio personal militar no hay cosa con que compararlo.

Sabe Vd. que tambien me he alegrado de este acaecimiento, pues con eso se conocerá alguna cosa lo que sufre y padece el Militar por la Patria, y lo que hacen todos los que no son de la Corona de Aragon. Servir personalmente al Rey y á la Patria, defender por ahora la misma Corona de Aragon, y partes privilegiadas del Reyno. Los Cuerpos Provinciales han abandonado sus hogares en las circunstancias presentes, y corrido á defender las Fronteras, ó invadirlas.

No son éstas las únicas particularidades que yo noto en la resolucion de haberse reunido á un fin; hay una muy singular. Si despues de concluida la presente Guerra, quisieren continuar en la misma obligacion, haciendo ver su zelo, siempre que las urgencias de la Corona lo exijan, ya se halla un Cuerpo formado de Milicias Urbanas, arreglándolo como les parezca, ó por Compañías sueltas, ó por Regimientos. Quando los Gremios no quieran continuar, puede resultar otro hallazgo de mucha consideracion.

Los Cuerpos muertos de Maestranza no habrán tenido otro origen; en los principios se ofrecerian alguna porcion de Caballeros á servir en la Guerra: continuarian reunidos; y como asunto de honor, animáron otros, y se propagó hasta nuestros dias, que los tenemos por muy distinguidos, habiéndose apropiado Uniforme, para darse á conocer. De

este modo se puede formar un Cuerpo de mucha distincion entre los Caballeros de esa Ciudad, dictando Ordenanzas, y eligiendo Uniformes: las circunstancias son las mas relevantes, empezando por los sucesos que forman la época: una Guerra distinta de todas las demás: desagruar nuestra Religion: volver por la inocencia del Rey, que lo fué mas: castigar los Regicidios: detestar máximas que podian lisongear: unir los sentimientos con los del Soberano: hacer causa comun con todos los de la Europa; y por último en el Reynado del mas amante de sus Vasallos el Señor Don Carlos IV, y su Augustísima Esposa la Señora Doña Maria Luisa de Borbón.

Ya Vd. conocerá el efecto que puede tener esta distincion, además del honor que resulta, sin que sea en agravio de otra clase. En una Ciudad tan populosa como ésta, no se conocen tan fácilmente lo sugetos; lo que será muy fácil por la distincion del Uniforme, además del aprecio que hoy día se hace de este trage; no tan solo demostrará el ser Individuo de un Cuerpo, sino ser un Sugeto distinguido; de forma, que Vd. verá una persona que no conocerá, pero sabrá quien es.

Yo me alegrára ser testigo de esas bellas acciones; pero nuestra amistad tambien nos une de tal modo, que lo que Vd. ve, veo yo; y lo que oye, oigo yo: de este modo, tampoco nada tengo que ofrecerle; porque me lo ofrecería á mí; pero brindémosnos á servir á la Patria en quanto valgamos. Villafranca 1 de Junio de 1793.

J. M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De la Mar: los Xabeques de S. M. Lebré, San Felipe y San Sebastian, su Capitan Comandante el Teniente de Navío Don Felix O'Neill.

De Salabreña: Canario San Sebastian, Patron Joseph Ancina, Catalan, cargado de anchova y plaita.

De Denia: Llaud San Antonio, Patron Joseph Ballalta, Valenciano, cargado de habas.

De Alicante: Canario San Antonio, Patron Jayme Prats, Catalan, cargado de 203 caizes de trigo y trapos.

De Cartagena y Salou; Bergantín San Fernando, Patron Josepa

Sastre, Catalan, cargado de lana y palo.

De Valencia: Llaud Sto Christo del Grao, Patron Pasqual Estopiá, Valenciano, cargado de arroz y pieles.

De Idem: Llaud Santo Christo del Grao, Patron Gregorio Miguel, Valenciano, cargado de 334 fanegas de trigo y lata.

De Málaga y Villajoyosa: Llaud San Antonio, Patron Jayme Esteve, Catalan, cargado de vino y esparto.

Noticia suelta. Ha llegado á esta Ciudad Juan Gambusera, Italiano, Profesor de Escultura, trayendo una admirable coleccion de Estatuas de varios Personages, tan imitadas

al natural, que parecen vivas; habiendo admirado, y dado particular gusto á los Señores de todas las Cortes, Ciudades y Villas en donde se ha presentado, recibiendo el general aplauso y aceptación de quantos se han dignado concurrir á verlas. Dichas Figuras se verán vestidas, y ricamente adornadas al uso de su propio País; por lo que espera el mismo Profesor lograr el concurso de este respetable Público, como diligente y aficionado á cosas raras, nuevas y de buen gusto, en el seguro de ser aplaudido como en otras Cortes y Ciudades; pudiéndole honrar y concurrir todas las personas de qualquier sexo, calidad y estado que sean, á la calle de Escudellers, casa num. 3, desde las 9 de la mañana, hasta las 10 de la noche de este día, pagando 2 reales de vellón de entrada; previniendo á todos, que su detención no será larga, en vista de hallarse deseado en otras Ciudades de este Reyno. Si algun Caballero solo ó acompañado quisiere ver particularmente dichas Estatuas, avisará al mismo Profesor de la hora, para tener la sala desocupada: cuyo reconocimiento quedará á su voluntad. Si tambien qualquier persona de este Ciudad quisiese retratarse en estatua, y su propia figura, podrá ajustarse, y convenir en el precio con el mismo Profesor, que en todo desempeñará su Arte, habilidad y general aceptación, que ha merecido en las demás Cortes de la Europa.

Libro. Augustinus sui interpres in explicanda gratia creaturæ innocentis necessaria ad bene agendum

dissertatio. Auct. Rev. Admod. P. Emmanuel Maria Pignone del Carretto, Ordinis S. Aug. ac Sereñissimi Regii Principis Siciliæ á sacris confessionibus. Publica auctoritate. Matrili, ex Regia Typografia. MDCCXC. Vendese en la Librería de Matheo Esterling, en el Call.

Alquiler. Tercer piso para alquilar en la Rambla, grande y muy comodo para algunos que quieran estar juntos, hay tambien obrador si se quiere: darán razon en la casa donde se vende el Diario delante San Joseph.

Pérdidas. Qualquier que haya encontrado una cartera de tafetan verde con algunos papeles dentro, se servirá entregarla en el Despacho principal de este Periódico donde darán razon de su dueño.

Se ha perdido una Niña de tres años, con basquiñita de indiana obscura, y guarnicion, delantalito azul y pañuelo negro: sus padres están en la baxada de Viladecols, casa de Serràt, al quarto piso.

Ayer de 10 á 11 del día, se perdieron unos mangotes negros de seda, guarnecidos de puntas de lo mismo, desde la calle de la Carasa, Iglesia de Santa Maria, á la plaza de Palacio, al que los entregue al Sastre que vive en la casa de Don Ignacio Padallás, calle de los Mercaderes, se le darán dos pesetas de gratificon.

Teatro. Hoy á las cinco se representa por la Compañía Italiana, la Opera intitulada: *El amor á la Patria, ó Cordoba restaurada de los Moros*: La entrada de ayer fué de 1400 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 3 9.